



PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE ENTRE RÍOS DECLARA:

De interés legislativo la presentación de la Orquesta “De Costa a Costa” en el Teatro 3 de Febrero de Paraná, evento a realizarse el día viernes 26 de abril del corriente año.



FUNDAMENTOS

Honorable Cámara:

La música es una forma de celebrar el encuentro y la pertenencia a un origen común. El Colectivo “De Costa a Costa” busca revalorizar, estudiar, difundir y proyectar la cultura entrerriana a través de acciones concretas, con la mirada puesta tanto en valiosos referentes como en los aportes de las nuevas generaciones. Está conformado por músicos, actores y comunicadores que realizan talleres, charlas, publicaciones editoriales, materiales discográficos, conciertos, programas de radio, encuentros y mucho más. Entre sus propuestas, se destaca la conformación de la Orquesta De Costa a Costa, formada por las y los integrantes del Movimiento. Sus actividades comenzaron en 2012 como Movimiento de Cultura Entrerriana; y desde 2020 se ha conformado como Asociación Civil.

La Orquesta De Costa a Costa es una propuesta artística integral que incluye doce músicos y músicas de distintos lugares de la Provincia, conductores y bailarines, además de invitados/as especiales. Desarrolla un amplio repertorio de música folklórica entrerriana y litoraleña, mixturando clásicos de autores referentes con nuevas composiciones de las y los integrantes de la Orquesta, dedicadas a historias, personajes y tradiciones que hacen a nuestra identidad.

En su recorrido es posible destacar su presentación en la Fiesta Nacional del Mate 2020, el Festival Nacional del Chamamé 2022 y la Fiesta Nacional de la Colonización 2023 y ha realizado espectáculos especiales en homenaje a referentes de la música entrerriana como Linares Cardozo y Abelardo Dimotta.

En esta oportunidad, se presentarán en nuestra capital provincial el próximo viernes 26 de abril. Se trata de una propuesta de enorme valor al interpretar la

música de raíz, recorriendo el mapa musical de Entre Ríos, creando comunidad desde el arte y poniendo en diálogo lo tradicional y lo académico. La calidad musical de esta propuesta, acompañada por poesía, baile e imágenes, debe ser motivo de orgullo y emoción para los y las entrerrianos que nos sentimos parte de esta gran historia del arte que nos trajo hasta aquí.

AUTORA

STEFANIA CORA

Diputada Provincial

Bloque Más Para Entre Ríos